

Hijo del senador José Luis Pech utilizó a la Universidad de Quintana Roo para lavar dinero

RAÚL RUIZ

José Luis Pech Galera, hijo del senador y excandidato a gobernador de Quintana Roo, José Luis Pech Vázquez, utilizó la Universidad Politécnica de Quintana Roo para lavar dinero a través de contratos ilegales, según se desprende de la investigación mediante la cual un juez lo vinculó a un segundo proceso, dentro de la llamada "Estafa Maestra", Pech Galera fue vinculado a proceso en febrero de 2022 por haber hecho contrataciones ilegales por **20 millones de pesos en 2015 en el fraude "Estafa Maestra"**, y nuevamente la semana pasada el juez de control Luis Benítez Alcántara, del Reclusorio Sur, lo vinculó a un segundo proceso por **un pago ilegal de la Sedatu por 77 millones 157 mil de pesos, según un convenio suscrito en febrero de 2016**. En 2015, Pech Galera firmó un convenio entre la Universidad Politécnica de Quintana Roo y la Sedatu, que era dirigida por Rosario Robles, mediante el cual recibió **20 millones de pesos de dicha dependencia**, la investigación reveló que la universidad destinó **6.8 millones de pesos** para subcontratar a la empresa **Centro de Capacitación y Evaluación Península**, cuando José Luis Pech Galera era rector y apoderado legal de dicha institución educativa y único facultado para manejar el dinero de esa cuenta bancaria. Asimismo, se reveló que el vinculado a proceso compró tres camionetas modelo Mazda CX3 y otra modelo CX9 por un total de **un millón 559 mil 800 pesos**, y que el resto del dinero lo transfirió a otras empresas, de ese primer contrato de **20 millones**, fueron un total de ocho empresas a las que transfirió dicho dinero, de las cuales cinco no fueron localizadas en los domicilios, por lo que la Fiscalía General de la República cree

que se trataba de empresas facturadas.

Esos mismos recursos, según la investigación, fueron movidos rápidamente a otras cuentas, donde ya no se pudo rastrear el destino final de los recursos vinculados a la "Estafa Maestra", **ahora el exrector de la UPQROO, deberá aclarar el destino de los otros 77 millones de pesos que cobró de parte de la Sedatu, mientras tanto seguirá sujeto a proceso y no puede abandonar el país.**

